

INFORME ACTUARIAL

Señores Directores de
HSBC – Seguros de Retiro (Argentina) S.A.
C.U.I.T.: 30-64310365-2
 Domicilio Legal: Bouchard 557 – Piso 20° – Capital Federal
 Presente

Referencia: Estados Contables al 30 de junio de 2023

Hemos revisado los Compromisos Técnicos de la entidad reflejados en los estados contables al 30 de junio de 2023 con código de barras 4298575027631922420 y los mismos se ajustan a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Las tareas realizadas incluyen – en la medida en que resulten aplicables – los procedimientos mínimos de control mencionados en el punto e) de la sección 39.13.3 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, según la Resolución SSN N° 38.708, sus modificatorias y complementarias.

Las mencionadas reservas y demás compromisos técnicos al 30 de junio de 2023 ascienden a los montos detallados a continuación:

Compromisos Técnicos	Importes en Pesos	
	Reservas Matemáticas	Fondos de Fluctuación
Asegurados Activos – Planes Voluntarios		
Planes Individuales – En Pesos	179.707.386	46.518.202
Planes Colectivos – En Pesos	2.288.988.447	850.941.325
Planes Individuales – Originalmente en Dólares Estadounidenses	1.437.129.808	39.383.405
Planes Colectivos – Originalmente en Dólares Estadounidenses	7.469.308.970	167.542.281
Total Asegurados Activos – Planes Voluntarios	11.375.134.611	1.104.385.213
Rentistas – Planes Voluntarios		
Planes Individuales – En Pesos	338.326	10.085.265
Planes Colectivos – En Pesos	81.845	1.661.854
Planes Individuales – Originalmente en Dólares Estadounidenses	62.065.404	13.432.024
Planes Colectivos – Originalmente en Dólares Estadounidenses	9.227.077	3.690.831
Total Rentistas – Planes Voluntarios	71.712.652	28.869.974
Rentistas – Leyes N° 24.241 y 24.557		
Ley N° 24.241		
En Pesos – Resolución N° 32.275 SSN	1.989.981.834	199.294.558
En Pesos – Resto de planes	10.283.824.718	2.506.903.470
Originalmente en Dólares Estadounidenses	729.016.544	0
Pesificados – Resolución N° 28.924 SSN	9.632.011.807	18.669.106
Redolarizados	23.067.266.779	28.597.739
Ley N° 24.557		
En Pesos – Resoluciones N° 32.275 y 32.330 SSN	51.393.355	5.104.602
En Pesos – Resto de planes	344.986.204	83.232.509
Originalmente en Dólares Estadounidenses	59.889.455	0
Pesificados – Resolución N° 28.924 SSN	434.815.711	1.317.977
Redolarizados	1.038.318.362	0
Total Rentistas – Leyes 24.241 y 24.557	47.631.504.769	2.843.119.961
Total Asegurados Activos y Rentistas	59.078.352.032	3.976.375.148
Total Compromisos Técnicos sujetos a revisión	63.054.727.180	

Los Compromisos Técnicos derivados de Planes Voluntarios correspondientes a pólizas / certificados emitidos hasta el 31/03/2002, originalmente pactados en Dólares Estadounidenses y no renegociados al 31/12/2023, se expresan en Pesos sobre la base del criterio adoptado por la Compañía, que consiste en considerar US\$ 1 igual al CER de la fecha de cierre de los estados contables, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 8° del Decreto N° 214/2002.

La Compañía ha constituido un Fondo de Recomposición por \$ 1.320.136.500 de acuerdo con lo establecido en las cláusulas de rentabilidad excedente correspondientes a los planes de renta vitalicia previsional y de rentas de riesgos del trabajo oportunamente aprobados por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Dicho fondo representa un 4,20% de la Reserva Matemática de las Rentas Vitalicias Previsionales, el cual se encuentra dentro de los límites especificados en la nota técnica.

Asimismo, ha constituido una Provisión para la Recomposición de la Reserva Matemática por \$ 11.995.713 en un todo de acuerdo con lo previsto por la Resolución N° 32.330 SSN y la Resolución Conjunta N° 32.275 SSN – 008/2007 SAFJP.

Los Compromisos Técnicos, cuyo cálculo responde a normativa emanada de la Superintendencia de Seguros de la Nación, fueron determinados de acuerdo con las reglas vigentes a la fecha de cierre de los presentes Estados Contables. En los demás casos, los pasivos fueron calculados de acuerdo con las bases técnicas aprobadas por el organismo de control.

Por su parte, los Compromisos Técnicos derivados de pólizas en Dólares Estadounidenses se convirtieron a pesos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre: US\$ 1 = \$ 256,70. Sin embargo, los Compromisos Técnicos derivados de aquellas pólizas de este grupo que se encuentran en instancia judicial y tienen sentencia que así lo indica, se convirtieron a pesos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre para Dólar Mercado Electrónico de Pagos (MEP): US\$ 1 = \$ 484,40.

El conjunto de operaciones que se utilizan para el cálculo de las reservas incluidas en este informe ha sido suministrado por la Compañía y concilia con su pasivo contable.

A los efectos de la emisión del presente informe, se ha considerado que el concepto de suficiencia requerido en la Resolución 38.708 de la Superintendencia de Seguros de la Nación se limita a la adecuada aplicación de las bases técnicas aprobadas por dicho organismo en forma particular o general.

Se deja expresa constancia de que el actuario firmante no se encuentra en relación de dependencia con la entidad.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2023

Cecilia Luz González Galé
Actuario
T°3 – F°82 - C.P.C.E.C.A.B.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número:

Referencia: Informe de Actuarios

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.